Guayaquil, 26 de marzo del 2019

Señores Accionistas
MASTERLABSA MASTER LAB SA
Ciudad.-

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó en diciembre 31 del 2018.

Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido a cabalidad con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En el año 2018, se cumplió con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, así mismo, hemos cumplido con las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, de manera oportuna.

En cuanto a los aspectos laborales, no existen aspectos relevantes que deban ser mencionados de manera especial. Tampoco han existido cambios importantes en la estructura administrativa.

En este ejercicio, se generó una pérdida de USD 124.44

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como lo actuado por esta administración.

Atentamente,

GABRIEL ALFONSO PINTO USCOCOVICH
C.I. # 1710583178
Gerente General